

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN



EL
GOBIERNO
DE TODOS

**Informe de
Rendición de Cuentas
DIRECCION DISTRITAL 24D01 SANTA ELENA
Enero – Diciembre 2018**

Versión Preliminar

Documento para conocimiento de la ciudadanía y generación de aportes para la gestión

INDICE DE CONTENIDOS

1. Introducción

El Ministerio de Educación, como rector del Sistema Nacional de Educación de Ecuador, asumió el mandato constitucional de universalizar la Educación Inicial, plasmada en el Plan Decenal de Educación 2006-2015, el mismo que constituye uno de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo.

El Plan Decenal fue aprobado en el 2006 con más del 66% de los votantes, con lo cual se logró implantar como política de Estado ocho objetivos que buscan garantizar la calidad de la educación nacional. El actual gobierno ha asumido y ratificado el Plan Decenal de Educación y le ha dado una dinámica propia, más agresiva y contundente, llamada “La Revolución Educativa”.

La Ley Orgánica de Educación Intercultural establece en el Art. 2 Principios.- “La actividad educativa se desarrolla atendiendo a los siguientes principios generales, que son los fundamentos filosóficos, conceptuales y constitucionales que sustentan, definen y rigen las decisiones y actividades en el ámbito educativo:... w.- Calidad y calidez.- Garantiza el derecho de las personas a una educación de calidad y calidez, pertinente, adecuada, contextualizada, actualizada y articulada en todo el proceso educativo, en sus sistemas, niveles, subniveles o modalidades; y que incluya evaluación permanentes. Así mismo, garantiza la concepción del educando como el centro del proceso educativo, con una flexibilidad y propiedad de contenidos, procesos y metodologías que se adapte a sus necesidades y realidades fundamentales. Promueve condiciones adecuadas de respeto, tolerancia y afecto, que generen un clima escolar propicio en el proceso de aprendizajes;”.

El objetivo que nos planteamos al presentar este informe es aportar información del Nuevo Modelo de Gestión Educativa del Ministerio de Educación para garantizar y asegurar el cumplimiento del derecho a la educación. Es decir, busca influir de manera directa sobre el acceso universal y con equidad a una educación de calidad y calidez, lo que implica ejecutar procesos de desconcentración desde la Planta Central hacia las zonas, distritos y circuitos, para fortalecer los servicios educativos y aproximarlos hacia la ciudadanía, atendiendo las realidades locales y culturales.

2. Resumen

El levantamiento de información dispuesto para la Automatización de Títulos de Bachiller, se obtuvo un total 2843 expedientes para fortalecer la base de información de Titulación que implementa el Ministerio de Educación.

El proceso de inscripción de estudiantes de régimen Costa periodo lectivo 2018-2019, se los realizó con la implementación de 4 sedes con un total de 10 operadores, que entregaron el resultado final con 738 inscritos en la fase inscripción.

Un total de 27 instituciones educativas fiscales que ofertan bachillerato registran las calificaciones de sus alumnos, dentro del distrito educativo de Santa Elena, durante este periodo se realizó la impresión y entrega de títulos:

Durante el Año 2017 se realizó la verificación de las 115 instituciones educativas fiscales regulares, que forman parte de la Coordinación Zonal. Lo que representa un 100% de establecimientos visitados, cuyo objetivo fue recolectar información cuantitativa y puntual referente a Directivos, Docentes, Estudiantes, Aulas, Baterías Sanitarias, Necesidades (Pupitres, Textos y Uniformes) y Cumplimiento de Normativa (Uniformes, Bar y Transporte) de cada establecimiento educativo.

Se realizó auditoría pedagógica de la matriz de levantamiento de información con un total de 131 instituciones educativas visitadas por la unidad distrital de regulación educativa, quienes a su vez aplicaron planes emergentes de gestión administrativa, pedagógica, convivencia escolar, relación del centro con la comunidad y ejecución de planes emergentes.

3. Fundamento Legal

La Dirección Distrital de Santa Elena Educación, correspondiente a la Zona 5, ubicado en el cantón Santa Elena provincia del mismo nombre, en su territorio continental colinda al Norte: con la parroquia Colonche y Manglaralto; Sur: parroquia Chanduy y Océano Pacífico; Oeste: con el cantón La Libertad; tiene una extensión de 3.668,90 km².

La población entre las 7 parroquias como son: Santa Elena, Colonche, Manglaralto, Chanduy, San José de Ancón, Atahualpa y Simón Bolívar Julio Moreno, cuenta con una población de 144.076 habitantes.



4. Cobertura geográfica

MAPA POLÍTICO DE LA PENÍNSULA DE SANTA ELENA



El cantón Santa Elena se divide en 6 Circuitos como se detalla a continuación:

ZONA	CÓDIGO DEL DISTRITO	CIRCUITO	PARROQUIAS
5	24D01	24D01C01_03	Chanduy, San José de Ancón, Atahualpa
		24D01C02	Simón Bolívar Julio Moreno
		24D01C04_05	Santa Elena
		24D01C06	Colonche
		24D01C07_08	Colonche
		24D01C09_10	Manglaralto



5. Resultados alcanzados en la gestión 2018

5.1 Calidad

DIVISIÓN DISTRITAL DE TALENTO HUMANO.

La Unidad Distrital de Talento Humano, encargada de la administración del Talento Humano y con el objetivo de impulsar el desarrollo institucional y mejorar la gestión, durante el año 2018, realizó diversas actividades entre las más relevantes, están las siguientes:

La Unidad de Talento Humano, dio respuesta en el período 2017 de acuerdo al siguiente detalle:

- 260 Entrega de nombramientos Definitivos y Provisionales
- 109 Proceso de Recategorización y Ascenso
- 5 Jubilaciones
- 16 Sumarios Administrativos
- 1 Bienestar Social
- 12 Ternas
- 25 Reubicaciones
- 10 Renuncias
- 32 Contrataciones - Elaboración de Contratos - Personal Administrativo
- 1258 Certificados Laborales, Tiempo de Servicios, No estar inmerso en Sumario Administrativo, No haber sido Sancionado
- 113 Acciones de personal por enfermedad y maternidad.

Por lo antes expuesto, informo que la Unidad de Talento Humano se encuentra supervisando al Personal Administrativo y Personal Docente de cada una de las Instituciones Educativas que pertenecen al Distrito 24D01, con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones emitidas desde Coordinación Zonal 5, para potencializar las habilidades y capacidades del personal Administrativo y docente; en cumplimiento a la ley, reglamentos, normas, políticas y otros documentos legales vigentes; para lograr el mejoramiento, desarrollo y bienestar de los mismos.

Como Dirección Distrital de Talento Humano se coordinó con la Unidad de Talento Humano de Coordinación Zonal, el concurso de mérito y oposición para ofertar 22 nombramientos provisionales para el Departamento de Consejería Estudiantil realizado en abril y mayo del 2018 dando resultado 10 ganadores, quedando 12 nombramientos provisionales que se lanzaron a concurso en noviembre de 2018, cuyos ganadores ingresan en febrero de 2018.

Durante el año 2018, por disposición de la Subsecretaria de Desarrollo Profesional, empezó la regularización a los docentes ganadores de Quiero Ser Maestro 1 y 2, en los distritos que hicieron aceptación, además se entregó 11 Nombramientos a ganadores del concurso Quiero Ser Maestro 5

TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Con la Gestión Realizada por el Director Distrital Ab. Vicente Pesantes y el Ministro de Educación Dr. Fander Falconí se instalaron dos nuevos laboratorios de informática, uno en la Unidad Educativa Palmar de AMIE 24H00061, con un total de 35 computadoras y el segundo en la escuela de Educación Básica Provincia del Carchi de AMIE 24H00260 con un total de 25 computadoras, lo que fomentará a los estudiantes la cultura tecnológica para un mejor trabajo académico.

A raíz del término de contrato entre la empresa privada TELCONET y MINEDUC 53 Instituciones educativas del Distrito 24D01 Santa Elena, se quedaron sin el servicio de internet.

A través de gestiones se logró restablecer el servicio de internet a 49 Instituciones educativas, con la empresa pública CNT la cual ofrece un mejor servicio, mejor tecnología como es en fibra óptica. Hasta el momento de 49 instituciones, 41 ya cuentan con el servicio activo.

Las instituciones beneficiadas son:

CÓDIGO INSTITUCIÓN (AMIE)	NOMBRE INSTITUCIÓN	observaciones	TECNOLOGIA
24H00019	VICENTE ROCAFUERTE	ATENDIDO	FIBRA OPTICA
24H00027	MARISCAL SUCRE	ATENDIDO	FIBRA OPTICA
24H00060	JUAN ALBERTO PANCHANA	ATENDIDO	FIBRA OPTICA
24H00062	RAFAEL MORAN VALVERDE	ATENDIDO	FIBRA OPTICA
24H00063	ALFREDO TORRES CAAMAÑO	ATENDIDO	FIBRA OPTICA
24H00064	EUGENIO ESPEJO	ATENDIDO	FIBRA OPTICA
24H00065	PROVINCIA DEL CHIMBORAZO	ATENDIDO	FIBRA OPTICA
24H00066	SANTA MARIA DEL FIAT	ATENDIDO	FIBRA OPTICA
24H00070	CIUDAD DE QUITO	ATENDIDO	FIBRA OPTICA
24H00073	ESC. MEDARDO ANGEL SILVA	ATENDIDO	FIBRA OPTICA
24H00074	EDUARDO ROSALES SANTOS	ATENDIDO	FIBRA OPTICA
24H00075	ESC. LUCRECIA CISNEROS	ATENDIDO	FIBRA OPTICA
24H00077	ANTONIO ISSA YAZBEK	ATENDIDO	FIBRA OPTICA
24H00079	DEMETRIO AGUILERA MALTA	ATENDIDO	FIBRA OPTICA
24H00084	MIGUEL DE LETAMENDI	ATENDIDO	FIBRA OPTICA
24H00091	ESC. AURELIO CARRERA CALVO N°16	ATENDIDO	FIBRA OPTICA
24H00101	FRANCISCO PIZARRO	ATENDIDO	FIBRA OPTICA
24H00102	GUILLERMO CHALEN ASENCIO	ATENDIDO	FIBRA OPTICA
24H00118	ROBERTO ALEJANDRO NARVAEZ	ATENDIDO	FIBRA OPTICA
24H00130	VICENTE ROCAFUERTE	ATENDIDO	FIBRA OPTICA
24H00131	EUGENIO ESPEJO	ATENDIDO	FIBRA OPTICA

24H00132	PORTETE DE TARQUI	ATENDIDO	FIBRA OPTICA
24H00133	ESC. ANTONIO JOSE DE SUCRE N°14	ATENDIDO	FIBRA OPTICA
24H00135	CRISTOBAL COLON	ATENDIDO	FIBRA OPTICA
24H00136	JUAN GOMEZ BURAU	ATENDIDO	FIBRA OPTICA
24H00138	GABRIELA MISTRAL	ATENDIDO	FIBRA OPTICA
24H00140	LUIS A GUDIÑO	ATENDIDO	FIBRA OPTICA
24H00142	FRANZ WARZAWA	ATENDIDO	FIBRA OPTICA
24H00143	VICTOR EMILIO ESTRADA ICAZA	ATENDIDO	FIBRA OPTICA
24H00144	28 DE MAYO	ATENDIDO	FIBRA OPTICA
24H00145	JOSE MEJIA LEQUERICA	ATENDIDO	FIBRA OPTICA
24H00147	JOSE MARIA CHAVEZ MATA	ATENDIDO	FIBRA OPTICA
24H00148	CESAREO CARRERA ANDRADE	ATENDIDO	FIBRA OPTICA
24H00154	VALDIVIO	ATENDIDO	FIBRA OPTICA
24H00173	MANUELA CAÑIZARES	ATENDIDO	FIBRA OPTICA
24H00175	JUAN MELCHOR VERA	ATENDIDO	FIBRA OPTICA
24H00166	MANGLARALTO	ATENDIDO	FIBRA OPTICA
24H00061	PALMAR	ATENDIDO	FIBRA OPTICA
24H00348	JUAN JOSE CASTELLO	ATENDIDO	FIBRA OPTICA
24H00112	MERCEDES GONZALES MOSCOS	ATENDIDO	FIBRA OPTICA
24H00087	SIMON RODRIGUEZ	ATENDIDO	FIBRA OPTICA
24H00092	AB. CASIMIRO SORIANO BORBOR	FALTA	FIBRA OPTICA
24H00104	24 DE MAYO	FALTA	FIBRA OPTICA
24H00106	ESTANISLAO SICOURET (SAN MARCOS)	FALTA	FIBRA OPTICA
24H00107	PRESIDENTE LIZARDO GARCIA	FALTA	FIBRA OPTICA
24H00128	JOSE LUIS TAMAYO	FALTA	FIBRA OPTICA
24H00085	DR. JOSE MARIA VELASCO IBARRA	FALTA	FIBRA OPTICA
24H00081	PROVINCIA DE IMBABURA	FALTA	FIBRA OPTICA
24H00088	FRANCISCO CAMPOS RIVADENEIRA	FALTA	FIBRA OPTICA

La ubicación geográfica de cada institución educativa, dificulta que la empresa CNT instale Fibra, se gestionó para que las instituciones no se queden sin el servicio de internet, se instalará tecnología por satélite de acuerdo al siguiente detalle.

CÓDIGO INSTITUCIÓN (AMIE)	NOMBRE INSTITUCIÓN	observaciones	TECNOLOGIA
24H00009	VIRGILIO TORRES LUZURIAGA	FALTA	VSAT
24H00160	GUILVERTO QUIRI VERA	FALTA	VSAT
24H00174	ABDON CALDERON	ATENDIDO	VSAT
24H00117	ELISA AYALA GONSALES NO 8	ATENDIDO	VSAT

Se realizó mantenimiento preventivo a todas las computadoras de las unidades que conforman el distrito 24D01 Santa Elena "Educación", para que los funcionarios puedan realizar su trabajo diario de una manera eficaz y eficiente.

Con la plataforma educarecuador.gov.ec, los docentes están creando la cultura tecnológica y apoyándose en las tecnologías para un mejor trabajo académico. Los resultados se van dando con la satisfacción y deseo de incursionar en las TIC.

Se Implementó los modelos de gestión de calidad con el uso de TIC para obtener una mejor satisfacción del usuario, además mantenimiento correctivo a varios laboratorios de computación de Instituciones Educativas con el fin de poder rendir eficientemente pruebas: SER MAESTRO Y SER BACHILLER.

Se realizó la Activación de Cuenta de Correo Institucional en Plataforma Exchange (Outlook) a los nuevos funcionarios del Distrito 24D01.

Se creó e imprimió las nuevas credenciales para los funcionarios del Distrito 24D01.

Se desactivó usuarios y subrogaciones en el Sistema de Gestión Documental – QUIPUX, a los Ex – Servidores Públicos de la Dirección Distrital 24D01.

Se desactivó usuarios en Plataforma Exchange - Outlook, a los Ex – Servidores Públicos de la Dirección Distrital 09D18.

Se instaló 4 sedes en la escuela de educación básica Carmen Calisto de Borja, Unidad educativa Guillermo Ordoñez, Francisco Pizarro y Valdivia las cuales fueron utilizadas para la fase Inscribible, para la fase de sedes Tradicionales se instaló 4 Laptops (Robustas) en las que se instala el aplicativo para que los operadores puedan inscribir cuando se presente incidentes con el servicio de internet.

Se realizó la conectividad del servicio de internet para el nuevo departamento UDAI que se ubica en el Institución educativa Guillermo Ordoñez Gómez.

5.2 Cobertura

División Distrital de Apoyo, Seguimiento y Regulación de la Educación

El proceso de inscripción de estudiantes de régimen Costa periodo lectivo 2017-2018, se realizó con la implementación de 4 sedes con un total de 10 operadores, que entregaron el resultado final con 738 en Fase inscripción.

Educación Inicial

Se define al nivel de educación inicial como el proceso de acompañamiento al desarrollo integral que considera los aspectos cognitivo, afectivo, psicomotriz, social, de identidad, autonomía y pertenencia a la comunidad y región de los niños y niñas desde los tres años hasta los cinco años de edad; garantizando y respetando sus derechos, diversidad cultural y lingüística, ritmo propio de crecimiento y aprendizaje; y potencia sus capacidades, habilidades y destrezas.

Se logró la inscripción de 3689 niñas/os en 80 instituciones educativas de nuestro distrito.

Bachillerato

Un total de 27 instituciones educativas fiscales ofertan bachillerato, registran las calificaciones de sus alumnos, dentro del distrito educativo de Santa Elena.

En el cantón Santa Elena existen 3 instituciones particulares que ofertan bachillerato registrados en la Boleta Electrónica AMIE 2018-2019.

Bachillerato Internacional

Es una alternativa educativa que promueve la formación de seres emprendedores con espíritu investigativo e innovador, con valores éticos, principios morales, conciencia social, cultural y ambiental. Desarrolla en los estudiantes, conocimientos con altos niveles de exigencias académicas

Los alumnos del Programa del Diploma del BI estudian asignaturas de las siguientes áreas: Estudios de Lengua y Literatura, Individuos y Sociedades, Matemáticas, Ciencias y Adquisición de Lenguas donde reciben una amplitud de conocimientos.

Además, deben cursar tres o cuatro asignaturas de Nivel Superior (con 240 horas lectivas) y el resto de Nivel Medio (con 150 horas lectivas).

Instituciones que ofertan Bachillerato Internacional:

1. Valdivia
2. Santa María del Fiat
3. Guillermo Ordoñez
4. Ancón
5. Santa Elena

Campaña ABC de alfabetización Monseñor Leónidas Proaño

Alfabetización

El Ministerio de Educación en el año 2018 ejecutó la Campaña ABC de alfabetización Monseñor Leónidas Proaño del Proyecto de Educación Básica de Jóvenes y Adultos con el

fin de reducir el índice de analfabetismo. El proyecto tiene un plazo de ejecución de 5 años para concluir con el proceso de Bachillerato Intensivo.

Cuenta con 13 centros de Alfabetización, atendiendo a 562 participantes aproximadamente.

Instituciones que ofertan Alfabetización:

1. Teodoro Wolf
2. Francisco de Miranda
3. Lucrecia Cisneros
4. Ayangue
5. Carlos Julio Arosemena Tola
6. Cesáreo Carrera Andrade
7. Emiliano Crespo Toral
8. Mariscal Sucre
9. Antonio José de Sucre
10. Antonio Issa Yazbek
11. Presidente Velasco Ibarra
12. Ignacio Alvarado
13. Carlos Julio Arosemena Monroy

Post – Alfabetización

Cuenta con 6 centros de Post - Alfabetización, atendiendo a 248 participantes, correspondiente a los módulos 2, 3 y 4 que comprende los grados 3, 4, 5, 6 y 7 de educación básica.

Instituciones que ofertan Post - Alfabetización

1. Francisco de Miranda
2. Dr. Félix Sarmiento Núñez
3. 27 de Noviembre
4. Carmen Calisto de Borja
5. San Agustín
6. Roberto Alejandro Narváez

Educación Básica Superior Intensiva

El Modelo Pedagógico Flexible en el subnivel de básica superior se desarrolla a través de una estructura modular que condensa áreas básicas (Lengua y Literatura, Matemáticas, Ciencias Naturales y Estudios Sociales), la flexibilidad se evidencia en los tiempos y

contenidos que se ajustan a las características, intereses y necesidades de la población objetivo.

Esta oferta educativa tiene una duración de 11 meses consecutivos y va dirigida a la población que se encuentra en los rangos de edad de 15 en adelante quienes no lograron concluir el nivel de Educación Básica Superior, se cuenta con 755 estudiantes.

Instituciones que ofertan Básica Superior Intensiva:

1. Francisco Campos Rivadeneira
2. Palmar
3. Lucrecia Cisneros
4. Guillermo Ordóñez Gómez
5. Herman B. Parker
6. Antonio Issa Yzbek
7. Dr. Emiliano Crespo Toral

Bachillerato Intensivo

El Ministerio de Educación en el año 2018, implementó la oferta de Bachillerato intensivo de 15 meses, Régimen Costa para personas en edades de 18 años en adelante con 3 años de rezago educativo.

Esta oferta educativa tiene una duración de 15 meses consecutivos, se cuenta con 835 en total estudiantes de Bachillerato

2 Instituciones que ofertan Bachillerato Intensivo:

1. Palmar
2. Guillermo Ordóñez Gómez
3. Herman B. Parker
4. Antonio Issa Yazbek
5. Dr. Emiliano Crespo Toral
6. Dr. Francisco Campos Rivadeneira

Fotos De Docentes Tutores y Participantes De La “Campaña Todos ABC”.



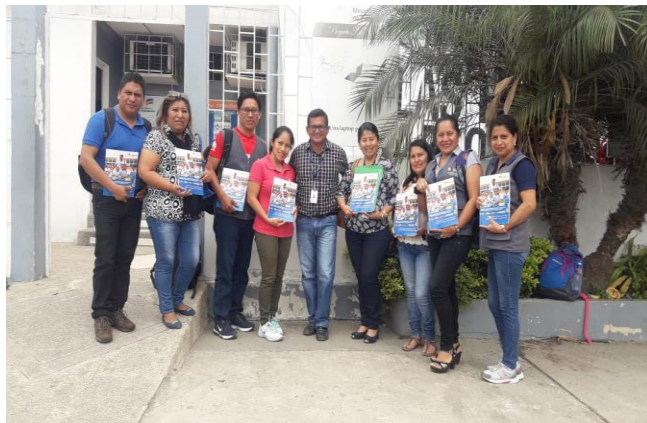
Docentes en Formación de Mentores

El Ministerio de Educación en busca de fortalecer las capacidades pedagógicas de las instituciones educativas inicia el programa de Acompañamiento Pedagógico en territorio.

El Distrito Educativo 24D01 Santa Elena se siente orgulloso de ser parte de este proceso de mejoramiento de la calidad educativa que atenderá a dos de sus circuitos educativos, con 43 instituciones educativas seleccionadas, de los circuitos 24D01C07_08 y 24D01C09_10

Los circuitos pertenecen a las zonas Colonche y Manglaralto; el acompañamiento pedagógico se va a ejecutar a través de las docentes mentoras seleccionadas por el distrito educativo con el acompañamiento y de una Asesora Pedagógica.

Las docentes mentoras realizarán un proceso de capacitación, asesoría y acompañamiento pedagógico dirigido a los docentes directamente en las instituciones educativas (de 1ero a 4to año de básica). El objetivo primordial del proyecto es el mejoramiento de la calidad educativa, las mejores prácticas para la enseñanza y fomento de la lectura y de la mejor convivencia y desarrollo de toda la comunidad educativa.



Programa de Participación Estudiantil 2018-2019

Proyectos interdisciplinarios en: Convivencia, Vida Saludable, Artístico Cultural, Ambiente, Innovación

RESÚMEN				
	PRIMERO B.	SEGUNDO B.	TERCERO B	SUBTOTAL
HOMBRES	1566	1354	33	2953
MUJERES	1314	1210	28	2552
TOTALES	2880	2564	61	5505

DIVISIÓN DISTRITAL DE PLANIFICACIÓN

La Dirección Distrital de Educación 24D01 Santa Elena, actualmente cuenta con 7 circuitos educativos que agrupan 131 instituciones educativas, de diferentes sostenimientos, distribuidas de la siguiente manera:

CANTON	PARROQUIA	CIRCUITO	N° Instituciones Educativas				Total Estudiantes Fiscales	Total Estudiantes Fiscomisional	Total Docentes
			FISCAL	FISCOMISIONAL	PARTICULAR	TOTAL			
SANTA ELENA	ANCON, ATAHUALPA, CHANDUY	24D01C01_03	22	0	1	23	7 783		338
SANTA ELENA	Zona no delimitada 09D10C03_b		4	0	0	4	965		42
SANTA ELENA	SIMON BOLIVAR	24D01C02	9	0	0	9	1 162		61
SANTA ELENA	SANTA ELENA	24D01C04_05	22	0	8	30	16 695	431	643
SANTA ELENA	COLONCHE	24D01C06	12	0	0	12	2 542		104
SANTA ELENA	COLONCHE	24D01C07_08	22	0	3	25	6 742		276
SANTA ELENA	MANGLARALTO	24D01C09_10	24	1	1	26	8 746	1248	393
SANTA ELENA con corte 24/01/2019			115	1	13	129	44 635	1679	1857

La división distrital de Planificación realizó informes en base a las siguientes necesidades:

- Consolidación del Plan Operativo Anual (POA) y seguimiento a su ejecución.
- Elaboración de 144 informes técnicos para la emisión de resolución en atención a solicitudes de Instituciones Educativas de ampliaciones de oferta y renovación de permisos de funcionamiento
- Elaboración de 17 informes de Microplanificación de las IE:
 - UE Guillermo Ordoñez
 - UE Palmar
 - UE Ayangue
 - UE Valdivia
 - UE Manglaralto
 - UE Santa Elena
- Elaboración de 4 Informes de Modelamientos de rutas de transporte escolar de las Unidades Educativas del Milenio Ing.Agr. Juan José Castello y Cerezal Bellavista del Distrito 24D01.

- Validación de información de Plantilla Óptima (cálculo de docentes de educación regular ordinaria sostenimiento fiscal) de los circuitos de acuerdo al siguiente detalle:
 - 24D01C01-03 Atahualpa, Chanduy, San José de Ancón
 - 24D01C02 Simón Bolívar
 - 24D01C04-05 Santa Elena
 - 24D01C09-10 Manglaralto
 - 24D01C07-08 Colonche
 - 24D01C06 Colonche
- Validación del distributivo mensual de docentes de las Instituciones Educativas, para identificar la necesidad institucional.
- Realizar el seguimiento y monitoreo de convenios (transporte de UEMs) para cumplimiento del servicio brindado a la comunidad educativa de las Unidades Educativas del Milenio Ing.Agr. Juan José Castello y Cerezal Bellavista del Distrito 24D01.
- Capacitación de Plantilla Óptima de la Coordinación General de Planificación al equipo de analistas del distrito 24D01 a los analistas responsables del proceso.
- Elaborar informe de rendición de cuentas de la dirección distrital del período 2017, inscripción en el portal del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; e ingreso en el formulario en línea como termino del proceso.
- Elaboración de la matriz oferta educativa para el período escolar 2018-2019 régimen costa.
- 33 Informes técnicos por reubicación de docentes en base a las necesidades de las Instituciones Educativas, 1 informe técnico de necesidad docente, dirigido al Lcdo. Gastón Gagliardo, Coordinación Zonal CZ5, mediante el cual se solicitó 80 partidas, las mismas que nos fueron asignadas en su totalidad hasta el mes de agosto, 1 informe para la ampliación de oferta de educativa Básica Superior y cambio de nominación de la IE Angélica Villón Lindao de sostenimiento particular, 32 Informes de necesidad de reemplazos por maternidad y enfermedad de acuerdo a los informes emitidos por la unidad de Talento Humano, 7 Informes técnicos por traslados de bienestar social solicitados por la unidad de talento humano, 3 Informes técnicos de validación de plantilla óptima ante solicitud de comisión de servicios de docentes con nombramiento definitivo, 1 Informe de actividades realizadas por los Angloparlantes designados a esta Dirección Distrital, 65 Informes semanales de las actividades realizadas por la Unidad, 7 Informes de reprogramación financiera, en base a las necesidades del Distrito 24D01, informes de Modelamiento de rutas para la prestación del servicio de transporte escolar para las Unidades Educativas del Milenio.

- Elaborar el Plan Operativo Anual (POA) y Plan Anual de Inversión (PAI) del distrito, de acuerdo a las directrices dadas desde la coordinación zonal para el período fiscal 2018 y 2019.
- Se realizó la solicitud de Actualización de clave para Administradores Boleta AMIE, ante el nombramiento del nuevo Director Distrital.
- Proceso de validación del archivo maestro de instituciones educativas - AMIE inicio y fin del período lectivo 2017-2018.
- Asignación de docentes a las Instituciones Educativas de acuerdo a la validación de los distributivos y necesidad institucional.

ASESORÍA JURÍDICA:

A través de la Unidad Distrital de Atención Ciudadana la Unidad Distrital de Asesoría Jurídica recepto denuncias las mismas que fueron oportunamente atendidas de acuerdo al siguiente detalle:

- ✓ 28 Procesos de acciones educativas disciplinarias: por drogas, armas, reincidencia.
- ✓ 05 Denuncias ciudadanas por cobros indebidos.
- ✓ 06 Sumarios administrativos por delitos sexuales
- ✓ 01 Sumario administrativo por Maltrato Psicológico

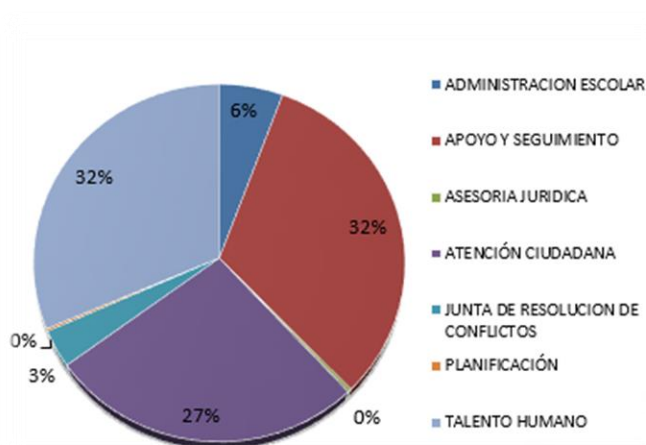
Los procesos de sumarios administrativos, han sido despachados oportunamente.

DIVISIÓN DISTRITAL DE ATENCIÓN CIUDADANA

Con el objetivo de brindar una atención ciudadana basada en calidad y calidez, el Ministerio de Educación (MINEDUC), a través de la obtención del certificado ISO 9001 a la calidad en el servicio de atención, durante todo el año 2017, la implementación de los nuevos procesos ha tenido excelentes resultados normando así todas las quejas y sugerencia, que se han establecido a lo largo del proceso.

Durante el período 2017 la división distrital de Atención Ciudadana atendió 2200 casos.

PROCESOS	CANTIDAD
ADMINISTRACION ESCOLAR	125
APOYO Y SEGUIMIENTO	706
ASESORIA JURIDICA	7
ATENCIÓN CIUDADANA	591
JUNTA DE RESOLUCION DE CONFLICTOS	75
PLANIFICACIÓN	5
TALENTO HUMANO	691
TOTAL	2200

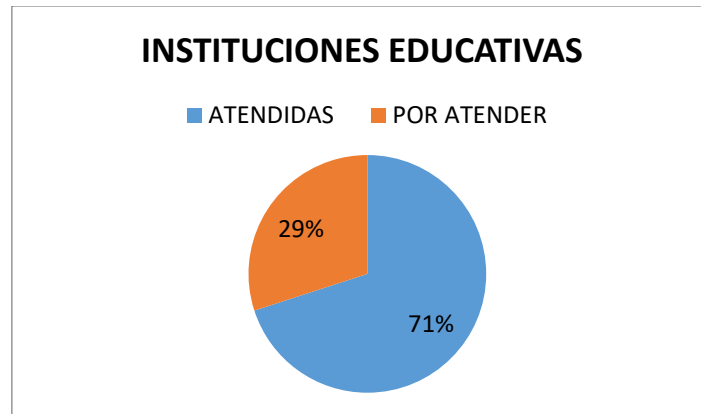


ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

En la Unidad de Administración Escolar se atendió el 70% que corresponde a 81 instituciones educativas perteneciente a la Dirección Distrital 24D01 Santa Elena, con los siguientes mantenimientos correctivos y preventivos:

- Mantenimiento instalaciones de agua potable, aguas servidas, aguas lluvias
- Instalaciones eléctricas
- Revestimiento de paredes y/ pisos
- Cubiertas y/o techos
- Mantenimiento de patios exteriores y cerramiento
- Implementación de laboratorio de computación

INSTITUCIONES EDUCATIVAS		
82	ATENDIDAS	71%
33	POR ATENDER	29%



- En operaciones logísticas se les entregó uniformes y textos escolares a todos los estudiantes
- Las instituciones educativas también se benefician de raciones alimenticias en la que corresponde bebidas lácteas, barra de cereal, masa horneada, bocados de sal o granola.
- En las Instituciones Educativas del Milenio se presta el servicio de Transporte Escolar para los estudiantes que viven en comunidades alejadas y que además no cuentan con el servicio de transporte público

INSTITUCIONES EDUCATIVAS ATENDIDAS

PARROQUIA	COMUNA	NOMBRE INSTITUCIÓN	DIRECCIÓN
CHANDUY	SAN RAFAEL	MARGOTH SANTISTEVAN DE SAN LUCAS	KM105 VÍA GUAYAQUIL-SALINAS COMUNA SAN RAFAEL BARRIO NUEVOS HORIZONTES
CHANDUY	CRISTAL	CARLOS ARMANDO ROMERO RODAS	RECINTO CRISTAL, KM 45 MARGEN DERECHO
CHANDUY	PECHICHE	ANTONIO JOSÉ DE SUCRE	SEGURO CAMPESINO PECHICHE
CHANDUY	CHANDUY	DR. FRANCISCO CAMPOS RIVADENEIRA	CERCA DEL CEMENTERIO

CHANDUY	CERECITA	DR CARLOS CAMACHO NAVARRO	RECINTO CERECITA
CHANDUY	ZAPOTAL	VICENTE ROCAFUERTE	RECINTO ZAPOTAL CALLE PRINCIPAL KM 92 VÍA GUAYAQUIL SALINAS
CHANDUY	SAN GERÓNIMO	SAN GERÓNIMO	RECINTO SAN GERÓNIMO
CHANDUY	TUGADUAJA	PORTETE DE TARQUI	COMUNA TUGADUAJA
CHANDUY	CHANDUY	JOSÉ MARTÍNEZ COBO	CALLE PRINCIPAL ENTRE 5 DE JUNIO Y CESÁREO CARRERA
CHANDUY	PECHICHE	ROBERTO ALEJANDRO NARVAEZ	BARRIO 12 DE OCTUBRE, ROBERTO 10 DE AGOSTO - ANTONIO
CHANDUY	EL REAL	JOSÉ LUIS TAMAYO	COMUNA EL REAL
CHANDUY	ENGUNGA	EUGENIO ESPEJO	COMUNA ENGUNGA
SAN JOSÉ DE ANCÓN	BARRIO GUAYAQUIL	VEINTIUNO DE DICIEMBRE	AVENIDA PRINCIPAL, BARRIO GUAYAQUIL, JUNTO A CASA BOMBA PACIFPRETROL
SAN JOSÉ DE ANCÓN	PROSPERIDAD	ADOLFO JURADO GONZÁLEZ	AVDA. 15 DE ENERO
SAN JOSÉ DE ANCÓN	CENTRO	LEONARDO W. BERRY	BARRIO BELLAVISTA, DETRAS DEL DESTACAMENTO DE POLICIA
SAN JOSÉ DE ANCÓN	ANCÓN	ANCÓN	AVDA DEL PETROLERO Nº 634
COLONCHE	PUEBLO NUEVO	VALLE DEL RÍO JAVITA	RECINTO PUEBLO NUEVO FRENTE A LA IGLESIA VIRGEN DE GUADALUPE
COLONCHE	PALMAR	PALMAR	KM 1 VÍA A MANGLARALTO CRUCE DE PALMAR
COLONCHE	JAMBELÍ	RAFAEL MORAN VALVERDE	CARRETERO PRINCIPAL A MANGLARALTO
COLONCHE	MANANTIAL DE COLONCHE	ALFREDO FLORES CAAMAÑO	RECINTO MANANTIAL DE COLONCHE ZONA 1
COLONCHE	MANANTIAL DE COLONCHE	LUIS EDUARDO ROSALES SANTOS	MANANTIAL DE COLONCHE
COLONCHE	LOMA ALTA	JUAN LEÓN MERA MARTÍNEZ	RECINTO LOMA ALTA

COLONCHE	JAVITA	JAIME XAVIER NOGALES TORRES	RECINTO JAVITA PARROQUIA COLONCHE
COLONCHE	JAVITA	RUMIÑAHUI	RECINTO JAVITA
COLONCHE	LAS LOMAS	CIUDAD DE QUITO	RECINTO LAS LOMAS
COLONCHE	PALMAR	GRAL. ELOY ALFARO	CRUCE DE PALMAR
COLONCHE	PALMAR	IGNACIO ALVARADO	BARRIO 16 DE JULIO CALLE PRINCIPAL 16 DE JULIO
COLONCHE	BAMBIL DESECHO	LUCRECIA CISNEROS	BAMBIL DESECHO
COLONCHE	BAMBIL COLLAO	AURELIO CARRERA CALVO	DIAGONAL AL DISPENSARIO
COLONCHE	LAS PALMITAS	CASIMIRO SORIANO BORBOR	FRENTE A LA CAPILLA SEÑOR DE LA MISERICORDIA
COLONCHE	LA AGUADITA	CARLOS JULIO AROSEMENA MONROY	COMUNA AGUADITA
COLONCHE	PUEBLO NUEVO	GUILLERMO CHALEN ASENCIO	RECINTO PUEBLO NUEVO, CALLE PRINCIPAL
COLONCHE	BARRIO FRANCISCO PIZARRO	PRESIDENTE LIZARDO GARCÍA	BARRIO FRANCISCO PIZARRO
COLONCHE	SEVILLA	MARCIA ISABEL MORA MORA	RECINTO SEVILLA CENTRO DE LA POBLACIÓN CALLE PRINCIPAL
COLONCHE	BARBASCAL	PROVINCIA DE IMBABURA	RECINTO BARBASCAL
COLONCHE	FEBRES CORDERO	MIGUEL DE LETAMENDI	FEBRES CORDERO
SIMÓN BOLÍVAR	SAN ANA	HNO. MIGUEL FEBRES CORDERO	RECINTO SANTA ANA VÍA AL CEMENTERIO
SIMÓN BOLÍVAR	MIRAFLORES	MANUELA CAÑIZARES	BARRIO MIRAFLORES CALLE PRINCIPAL DIAGONAL A LA CANCHA DE FUTBOL
SIMÓN BOLÍVAR	LAS JUNTAS	PROF. VIRGILIO TORRES LUZURIAGA	RECINTO LAS JUNTAS
SIMÓN BOLÍVAR	CABECERA PARROQUIAL SIMÓN BOLÍVAR	DR. CESÁREO LINDAO GONZÁLEZ	BARRIO MIRAFLORES

MANGLARALTO	OLÓN	EMILIANO CRESPO TORAL	CALLE PRINCIPAL, VÍA A PUERTO LÓPEZ
MANGLARALTO	SITIO NUEVO	ELOY ALFARO	CALLE TRECE DE MAYO, POR EL RESERVORIO DE AGUA POTABLE
MANGLARALTO	CABECERA PARROQUIAL	ALFREDO SANZ RIVERA	CONSTITUCIÓN ENTRE EL ORO Y ESMERALDAS
MANGLARALTO	SAN JOSÉ	VEINTIOCHO DE MAYO	RECINTO SAN JOSÉ
MANGLARALTO	CADEATE	FRANZ WARZAWÁ	RECINTO CADEATE, AVDA. 10 DE AGOSTO
MANGLARALTO	CURÍA	GABRIELA MISTRAL	RECINTO CURIA
MANGLARALTO	RÍO BLANCO	RÍO BLANCO	RECINTO RÍO BLANCO
MANGLARALTO	BARCELONA	CRISTOBAL COLÓN	BARCELONA 1 DE ENERO Y SAN JACINTO
MANGLARALTO	LIBERTADOR BOLÍVAR	JUAN GÓMEZ BARAU	BARRIO SAN ISIDRO
MANGLARALTO	PAJIZA	ÁNGEL SIMÓN YAGUAL	VÍA A DOS MANGAS
MANGLARALTO	LAS NUÑEZ	LUIS ANTONIO GUDIÑO BENAVIDES	CALLE 9 DE OCTUBRE ENTRE GUAYAQUIL Y SAN FRANCISCO
MANGLARALTO	LA ENTRADA	VICTOR EMILIO ESTRADA	VÍA PRINCIPAL A MANABI
MANGLARALTO	CABECERA PARROQUIAL	MANGLARALTO	CARRETERO PRINCIPAL VÍA A PUERTO LÓPEZ, DIAONAL A LA JUNTA DE AGUA
MANGLARALTO	SAN ANTONIO	SAN ANTONIO DE PADUA	CALLE VICENTE ROCAFUERTE Y NUEVE DE OCTUBRE RECINTO SAN ANTONIO
MANGLARALTO	OLÓN	ANTONIO MOYA SÁNCHEZ	RECINTO OLÓN
MANGLARALTO	VALDIVIA	VALDIVIA	COMUNA VALDIVIA
MANGLARALTO	VALDIVIA	FRANCISCO DE MIRANDA	VÍA PRINCIPAL A MANGLARALTO
MANGLARALTO	SAN PEDRO	JULIO REYES GONZÁLEZ	RECINTO SAN PEDRO BARRIO LA ESCUELA CALLE NUEVE DE OCTUBRE

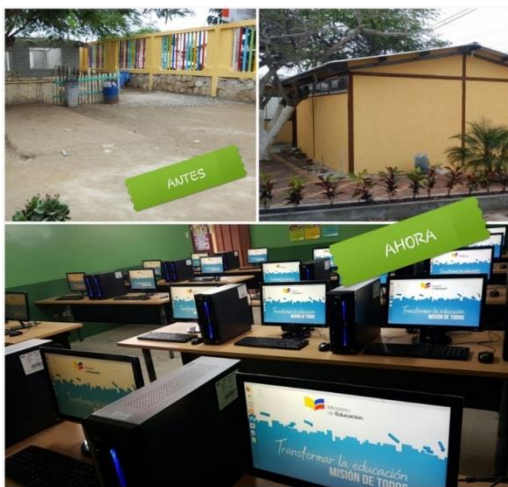
MANGLARALTO	MONTAÑITA	JOSÉ MEJÍA LEQUERICA	COMUNA MONTAÑITA
MANGLARALTO	SINCHAL	CESÁREO CARRERA ANDRADE	RECINTO SINCHAL, A UN COSTADO DE LA CANCHA DE FÚTBOL
MANGLARALTO	LIBERTADOR BOLÍVAR	JOSÉ MARÍA CHÁVEZ MATA	LIBERTADOR BOLÍVAR
MANGLARALTO	SAN VICENTE DE LOJA	MICHEL ADÚM ATÓN	RECINTO SAN VICENTE DE LOJA
SANTA ELENA	BALLENITA	BALLENITA	BALLENITA SUR
SANTA ELENA	SAN PABLO	DR. CARLOS PUIG VILAZAR	RECINTO SAN PABLO CALLE VELASCO IBARRA Y 10 DE AGOSTO
SANTA ELENA	EL MORRILLO	EVARISTO VERA ESPINOZA	RECINTO MORRILLO
SANTA ELENA	RÍO VERDE	CLEOFÉ APOLINARIO ORRALA	BARRIO 24 DE DICIEMBRE
SANTA ELENA	SAN VICENTE	CORONEL OLMEDO ALFARO	BAÑOS TERMALES DE SAN VICENTE
SANTA ELENA	SAN VICENTE	HERMAN B. PARKER	BARRIO EL CAMPESINO
SANTA ELENA	BUENA FUENTE	ROSENDO GÓMEZ SOJOS	RECINTO BUENA FUENTE
SANTA ELENA	CABECERA CANTONAL	VIRGINIA REYES GONZÁLEZ	AV. COMERCIO Y 9 DE OCTUBRE
SANTA ELENA	CABECERA CANTONAL	CARMEN CALISTO DE BORJA	CALLE LA CRUCITA CALLE EL TABLAZO
SANTA ELENA	CABECERA CANTONAL	VEINTICUATRO DE JULIO	AVENIDA FRANCISCO PIZARRO VÍA A BALLENITA SIMÓN BOLÍVAR Y CALLEJÓN PICHINCHA
SANTA ELENA	CABECERA CANTONAL	DR. OTTO AROSEMENA GÓMEZ	CHIMBORAZO JULIO MORENO Y VIRGILIO DROUET
SANTA ELENA	BARRIO LOS GIRASOLES	BÁSICA 27 DE NOVIEMBRE	CALLE 10 DE AGOSTO CALLE SIN NOMBRE
SANTA ELENA	CERRO ALTO	REMIGIO CRESPO TORAL	RECINTO CERRO ALTO

SANTA ELENA	AYANGUE	PROVINCIA DEL CARCHI	BARRIO SAN FRANCISCO VÍA LABORATORIO AQUALAB
COLONCHE	CEREZAL	CEREZAL BELLAVISTA	VÍA A SAN VICENTE
SIMÓN BOLÍVAR (JULIO MORENO)	LIMONCITO	ING AGR JUAN JOSÉ CASTELLO ZAMBRANO	RECINTO LIMONCITO
SANTA ELENA	CABECERA CANTONAL	GUILLERMO ORDOÑEZ GÓMEZ	AV. FRANCISCO PIZARRO VÍA BALLENETA CALLE PRINCIPAL
MANGLARALTO	LA RINCONADA	GILBERTO QUIMI VERA	COMUNIDAD LA RINCONADA
SANTA ELENA	SAN PABLO	CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA	BARRIO VELASCO IBARRA Y ADBON CALDERON
MANGLARALTO	DOS MANGAS	PEDRO JOSE ROSALES	BARRIO CENTRAL, DIAGONAL A UNA TIENDA

INTERVENCIÓN EN LA INFRAESTRUCTURA DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA “GILBERTO QUIMÍ VERA” PARROQUIA MANGLARALTO



INTERVENCIÓN EN LA INFRAESTRUCTURA DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA “PROVINCIA DEL CARCHI” COMUNA AYANGUE



INTERVENCIÓN EN LA INFRAESTRUCTURA DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA “PEDRO JOSÉ ROSALES” COMUNA DOS MANGAS



A NIVEL DE GESTIÓN DE RIESGOS SE REALIZÓ:

- Elaboración y actualización de planes de reducción de riesgos de las 131 instituciones educativas del distrito
- Elaboración de plan de contingencia por inundación
- Adquisición de 219 extintores contra incendios y entrega a todas las instituciones educativas fiscales de Santa Elena
- Recarga de extintores contra incendios de las instituciones educativas

FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES

- Sensibilización de educación vial con la comisión de tránsito del Ecuador
- 2 simulacros de evacuación al mes por sismos y diferentes amenazas
- Capacitaciones con MSP sobre, primeros auxilios psicológicos en emergencias
- Campaña de prevención, no al uso de fuegos pirotécnicos en coordinación con el cuerpo de bomberos de Santa Elena.

CAMPAÑA DE ESCUELA SEGURA CON LA POLICÍA NACIONAL

- Capacitación de plan familiar de emergencias en coordinación con la prefectura
- Campañas de prevención de enfermedades transmitidas por vectores
- Campaña de prevención de enfermedades
- Fumigación de las instituciones educativas y capacitación de prevención y eliminación de criaderos de vectores en coordinación con el ministerio de salud.



ADMINISTRATIVA FINANCIERA

GASTOS CORRIENTES

Gastos destinados para el personal, adquisición de bienes y servicios necesarios para el desarrollo de las actividades operacionales de administración y transferir recursos sin contraprestación.

GRUPO 51 GASTOS EN PERSONAL. - Gastos por remuneración a docentes, servidores públicos y trabajadores amparados a código de trabajo por servicios brindados para el desarrollo de la institución y las unidades educativas durante el año 2017.

GRUPO DE GASTO	DESCRIPCION DEL GRUPO	DESCRIPCION DEL PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCION
510000	GASTOS EN PERSONAL	SIN PROYECTO	24,567,123.87	24,567,123.87	100.00%

GRUPO 53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO. - Gastos para el normal funcionamiento operacional de la administración en la Dirección Distrital 24D01 Santa Elena y 115 instituciones Educativas.

GRUPO DE GASTO	DESCRIPCION DEL GRUPO	DESCRIPCION DEL PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCION
530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	SIN PROYECTO	882,484.61	881,473.93	99.88%

GRUPO 57 OTROS GASTOS CORRIENTES. - Gastos por conceptos de impuestos, tasas, contribuciones, seguros, comisiones y otros originados en las actividades generadas para el cumplimiento de las obligaciones durante el año 2017.

GRUPO DE GASTO	DESCRIPCION DEL GRUPO	DESCRIPCION DEL PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCION
570000	OTROS GASTOS CORRIENTES	SIN PROYECTO	68,172.08	60,672.08	89.00%

--	--	--	--	--	--

GRUPO 99 OTROS PASIVOS. - Obligaciones pendientes de pago de ejercicios fiscales de años anteriores.

GRUPO DE GASTO	DESCRIPCION DEL GRUPO	DESCRIPCION DEL PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCION
990000	OTROS PASIVOS	SIN PROYECTO	68,439.16	68,341.81	99.86%

GASTOS DE INVERSIÓN

Gastos destinados al incremento patrimonial del Estado mediante actividades operacionales de inversión, comprendido en programas sociales o proyectos institucionales de ejecución de obra pública, están conformados por gastos en personal, bienes y servicios destinados a la inversión, obra pública y transferencias de inversión.

GRUPO 71 GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION. - Para cubrir las remuneraciones a favor de los docentes del proyecto de Educación Básica para Jóvenes y Adultos (EBJA), en los programas o proyectos de formación en el Cantón Santa Elena.

GRUPO DE GASTO	DESCRIPCION DEL GRUPO	DESCRIPCION DEL PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCION
710000	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	BENEFICIO POR JUBILACIÓN	508,576.00	508,576.00	100%

710000	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	EDUCACION BASICA PARA JOVENES Y ADULTOS	264,837.18	264,837.18	100%
710000	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	PROCESO DE POST ALFABETIZACION	102,886.45	102,886.45	100%

GRUPO 73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN. - Gastos necesarios para el normal funcionamiento de la Dirección Distrital e Instituciones Educativas durante el periodo fiscal 2017.

GRUPO DE GASTO	DESCRIPCION DEL GRUPO	DESCRIPCION DEL PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCION
730000	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA UNIDADES EDUCATIVAS DEL MILENIO	876,750.34	873,155.72	99.59%

PROCESOS DE COMPRAS PÚBLICAS

Debido a la ejecución presupuestaria y a la asignación realizada durante el periodo 2017 para cubrir con los diferentes procesos para el mantenimiento de infraestructura, adquisición de materiales y suministro de oficina, aseo, servicio de alimentación y transporte, los mismos que fueron ingresados conforme lo establece la ley y el reglamento del SERCOP.

PROCESOS EJECUTADOS

Ínfima cuantía	67
----------------	----

Publicación	
Licitación	
Subasta inversa electrónica	12
procesos de declaratoria de emergencia	
Concurso público	
Contratación Directa	
Menor cuantía	
Lista Corta	
Producción Nacional	
Terminación unilateral	
Consultoría	
Régimen especial	
catálogo electrónico	66 órdenes de compra
Cotización	
ferias inclusivas	
Otras	

UNIDAD DISTRITAL DE APOYO A LA INCLUSIÓN

Proyecto Piloto para la Protección al Neurodesarrollo Escolar

El equipo multidisciplinario de UDAI está conformado por 1 psicóloga infantil, 1 pedagoga terapeuta, la UDAI evalúa a niños, niñas y jóvenes con NEE asociados o no a una discapacidad y determina el tipo de educación (ordinaria o especializada) que deben recibir, y el nivel educativo que les correspondería.

Ejecutar el proceso de rastreo y evaluación de usuarios con discapacidad en etapa de escolarización y que en la actualidad son atendidos por el MIES.

Ejecución de evaluaciones a usuarios con discapacidad que van a ingresar al sistema educativo regular.

Evaluar y dar seguimiento al proceso SER BACHILLER régimen costa a los estudiantes con discapacidad que se encuentra incluidos en el sistema educativo regular.

Programa de Atención Educativa Hospitalaria y Domiciliaria:

El Distrito 24D01 Educación Santa Elena, en cumplimiento al acuerdo 00000109 - expedido y publicado el 8 de noviembre del 2016; Acuerdo Interministerial; Ministerio de Educación, que encarga a la Subsecretaría de Educación Especializada e Inclusiva, a través de la Dirección Nacional de Educación Especializada e Inclusiva y el Ministerio de Salud Pública, la ejecución del Programa de atención Hospitalaria y Domiciliaria y para efectos del mismo

se asigna tres (3) Docentes permanentes para garantizar la atención niños, niñas y adolescentes en situación de enfermedad, internación/hospitalización y/o reposo prolongado, en la sala pediátrica y que tiene como objetivo dar continuidad al proceso educativo y evitar deserciones de los estudiantes que se encuentran atendiendo en el hospital general Dr. Liborio Panchana Sotomayor de Santa Elena.

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN



EL
GOBIERNO
DE TODOS

